Asunción, 27 de octubre de 2025.

NOTA DOC- ADJ N° 1253/2025

REFERENCIA: SIMESE Nº 198.961/2025 – LPN Nº 02/2022 – ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALRIA DEL MSP Y BS – PLURIANUAL- ID Nº 405.762.-

Señor
Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con relación al proceso licitatorio de referencia convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la **PRÓRROGA DE LA ORDEN DE COMPRA Nº 38.244.-**

En cuanto a la Normativa Vigente la Resolución DNCP Nº 5695/2019 POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS expone en su Artículo 44: PLAZO DE COMUNICACIÓN. las modificaciones introducidas a los contratos regidos por la Ley Nº 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones deberán ser comunicadas a la DNCP, a través del SICP, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la emisión del Acto Administrativo que las ordena.

Al respecto se evidencia que si bien existe un atraso en la comunicación por parte de ésta convocante hemos tomado las medidas administrativas a los efectos de evitar hechos futuros que afecten el cumplimiento de las formalidades requeridas en el plazo establecido.

Por lo tanto, solicitamos su consideración y se proceda a la revisión y publicación a través del SICP del acto administrativo para cuyo efecto se adjunta:

- PRORROGA ORDEN DE COMPRA Nº 38.244 – BIOTENG S.A-
- DICTAMEN AJ DGGIES Nº 477/2025
- NOTIFICACION NOTA DGGIES Nº 6322/2025.
- Documentos Varios. -

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

LIC. MARTA WIEGERT, JEFA
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
D.G.A.F.- M.S.P.Y B.S.